

## RESOLUCIÓN

Visto el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares para la prestación del Servicio de Publicidad en Mupis Urbanos en la ciudad de Alicante de la exposición temporal internacional "DINASTÍAS. LOS PRIMEROS REINOS DE LA EUROPA PREHISTÓRICA", en el que se regula el procedimiento y ejecución, se ha procedido a realizar las negociaciones propias del procedimiento negociado sin publicidad, por cuanto "JCDecaux España, S.L.U." es titular en exclusiva de los derechos de publicidad en los mupis de la ciudad de Alicante y conforme al informe de adjudicación emitido al efecto,

### HE RESUELTO

**Primero.** - Adjudicar a la mercantil "JCDecaux España, S.L.U." correspondiente al Expediente 2024/FMARQ/208 por un importe de 12.880,00€ (IVA excluido) la prestación del servicio de publicidad en mupis urbanos en Alicante de los que resulta ser titular de los derechos de publicidad con vigencia hasta el 9 de mayo 2025.

**Segundo.** - El servicio consistirá en el alquiler, producción y fijación de 4 mupis integrales a una cara ubicados en : Alfonso X El Sabio frente Mercado Central, Rambla de Méndez Núñez esquina Portal de Elche, Explanada de España y Av. Pintor Xavier Soler.

Alicante, a 14 de mayo de 2024

MARQ  
EL DIRECTOR GERENTE  
MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL DE ALICANTE  
FUNDACIÓN  
Pl. Doctor Gómez Ulla, s/n - 03003 ALICANTE

Fdo.- Josep Albert Cortés i Garrido